



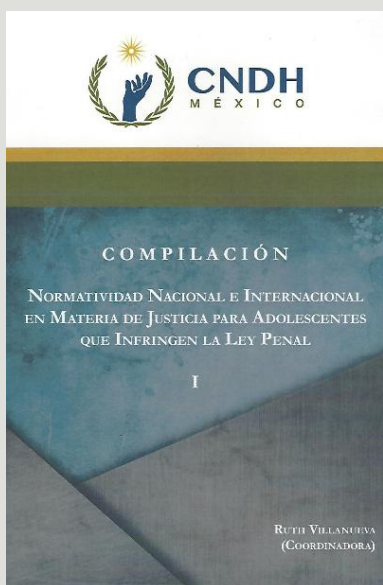
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 2 - FEBRERO DE 2018.

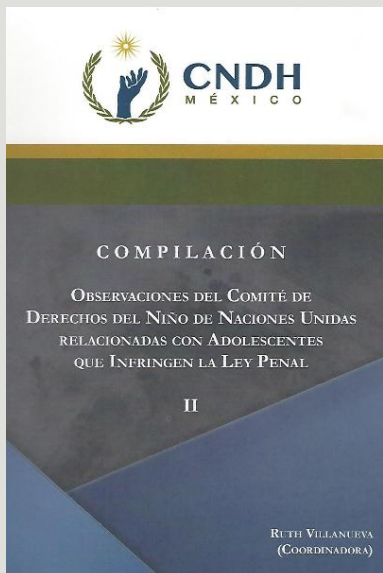


### COMPILACIÓN: NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES QUE INFRINGEN LA LEY PENAL

Ruth Villanueva (Coordinadora).-Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, 268p, ISBN: 978-607-729-390-3.

Desde la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño se ha logrado un gran avance en lo relativo al desarrollo de un sistema normativo dirigido a los adolescentes que infringen la ley penal, sin embargo, en nuestro país debe aún fortalecerse en lo que se refiere a la incorporación de los estándares y criterios de derecho internacional aplicables al proceso integral de atención al adolescente, y eso sólo se puede lograr en la medida que se conozca la normatividad genérica y específica en la materia. Por lo anterior, esta Comisión desea contribuir con la presente Compilación de normas nacionales e internacionales desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas para el fortalecimiento de la armonización en la aplicación de la ley en nuestro país.

La presente Compilación se divide en dos tomos: el primero contiene los instrumentos generales de aplicación al adolescente que infringe la Ley Penal; el segundo, las observaciones del Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU que por su valor adquieren fuerza jurídica en el Derecho internacional de los Derechos Humanos. Lo anterior con el propósito de acortar la distancia entre el discurso normativo del Estado mexicano y la realidad que enfrentan los adolescentes acusados de haber infringido la Ley penal en nuestro país.



### COMPILACIÓN: OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE DERECHOS DEL NIÑO DE NACIONES UNIDAS RELACIONADAS CON ADOLESCENTES QUE INFRINGEN LA LEY PENAL

Ruth Villanueva (Coordinadora).-Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, 268p, ISBN: 978-607-729-390-3.

Desde la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño se ha logrado un gran avance en lo relativo al desarrollo de un sistema normativo especializado para cuando este grupo de personas infringe la ley penal, sin embargo, en nuestro país debe aún fortalecerse la incorporación de los estándares y criterios de derecho internacional aplicables al proceso integral para su atención y eso solo se puede lograr en la medida que se conozca la normatividad genérica y específica aplicable. Por lo anterior esta Comisión Nacional realizó la Compilación de Normatividad Nacional e internacional en materia de justicia para adolescentes que infringen la ley penal, dividida en dos tomos, conteniendo en el primero de ellos los instrumentos generales, y en este segundo tomo las observaciones del Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU que por su valor adquieren fuerza jurídica en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Lo anterior con el propósito de acortar la distancia entre el discurso normativo del Estado mexicano y la realidad a enfrentar por parte de este grupo, de personas acusadas de haber infringido la ley penal en nuestro país.



**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 2 - FEBRERO DE 2018.**

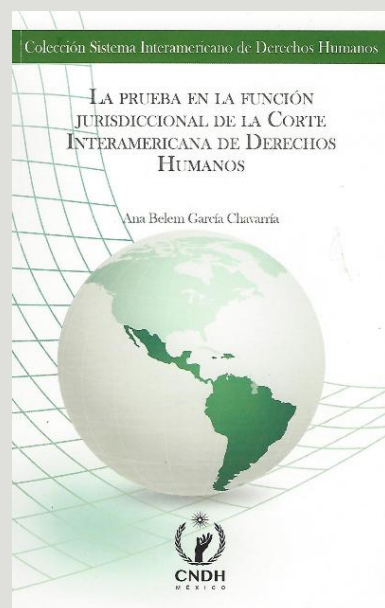


### **LAS GARANTÍAS JUDICIALES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS**

Juan Carlos Villavicencio Macías.- Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.-Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 2016, 59p.- ISBN obra completa 978-607-8211-06-7, ISBN: 978-607-729-251-7.

El presente fascículo tiene como finalidad exponer aspectos teóricos y prácticos, relativos a los estándares en materia de garantías judiciales reconocidas en el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos (SUDH) y en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). El estudio de las garantías judiciales del SIDH y de sus estándares es relevante, toda vez que en ellos se encuentran elementos primigenios e integradores del debido proceso legal interamericano, el cual es considerado por la Corte Interamericana como "...derecho humano que permite alcanzar decisiones justas".

Lo anterior que las garantías judiciales presuponen la efectiva protección de derechos humanos de carácter sustantivo y adjetivo, es decir aseguran el acceso al derecho humano a la justicia, es decir aseguran el acceso al derecho humano a la justicia, mediante la sustanciación de procesos y procedimientos justos y, colateralmente a esto, la tutela efectiva de los bienes supremos reconocidos en los instrumentos jurídicos de los sistemas regionales de protección de derechos humanos y del SUDH, que se ponen en juego en las resoluciones que ponen fin a las controversias, tales como: la vida, la integridad, la libertad y la dignidad de todas las personas que se encuentran en el territorio de los Estados parte del SIDH.



### **LA PRUEBA EN LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Ana Belem García Chavarría.-Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.-Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 2016, 71p.- ISBN obra completa 978-607-8211-06-7, ISBN: 978-607-729-251-7.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar una propuesta para realizar un análisis comprensivo de los criterios de la sana crítica a la luz de la jurisprudencia de la Corte, para lo cual se ha dividido en dos partes. La primera, describe el procedimiento probatorio ante la Corte con especial énfasis en los medios de prueba, a fin que el lector identifique los conceptos que se utilizarán a lo largo del documento. La segunda parte, que se refiere a la valoración de la prueba ante la Corte, desarrolla por un lado, el marco teórico conceptual que fundamenta la propuesta que planea este trabajo y, por otro lado, expone con detalle lo que la autora ha identificado como "variable determinantes en la fundamentación sobre la veracidad o verosimilitud de los hechos (probabilidad prevalente), conforme a las reglas de la sana crítica (persuasión racional)".

Finalmente, es importante señalar que éste no pretende ser un trabajo terminado, por ahora, su objetivo es presentar una metodología que posibilite la comprensión sobre la manera en que la Corte Interamericana valora la prueba en el marco de su proceso judicial.



**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 2 - FEBRERO DE 2018.**

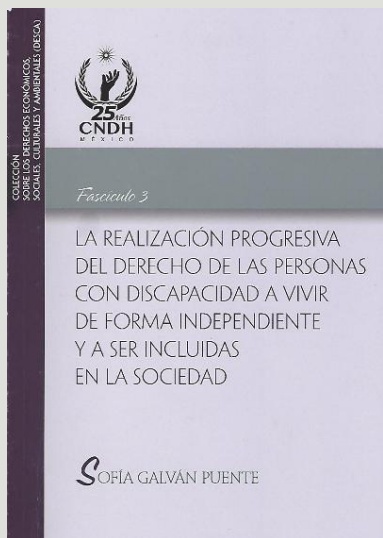
### **COLECCIÓN SOBRE LOS DERECHOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES (DESCA). FASCÍCULO 3: LA REALIZACIÓN PROGRESIVA DEL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A VIVIR DE FORMA INDEPENDIENTE Y A SER INCLUIDAS EN LA SOCIEDAD**

Sofía Galván Puente.-Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015, 88p.- ISBN obra completa: 978-607-729-111-4. ISBN: 978-607-729-114-5.

El objetivo de este fascículo es ofrecerle al lector un entendimiento claro sobre la importancia del derecho en estudio, su naturaleza, su realización progresiva y las obligaciones que de éste emanan. Para desarrollar lo anterior, el presente documento se dividirá en seis capítulos. El primero es éste. En el segundo expondrán las cuestiones más relevantes sobre la discapacidad que resultan indispensables para establecer una conceptualización que permita entender tanto la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad como el nuevo paradigma en materia de discapacidad. Adicionalmente, se hablará sobre la relevancia histórica de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como del rol de México en la adopción de la misma.

El tercer capítulo contiene un análisis sobre la aplicación del principio progresivo en el campo de los derechos de las personas con discapacidad.

El cuarto capítulo tiene por objeto presentar la importancia del derecho de las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, su alcance y sus elementos. El quinto abordará las razones por las cuales se configura esta violación, además de que se analizará la problemática de la tendencia de institucionalización a nivel mundial y el sexto capítulo se expondrá lo referente a la implementación del derecho de las personas con discapacidad a vivir en la comunidad. Este análisis pondrá énfasis en el carácter progresivo del mismo y por último se presentarán las conclusiones.



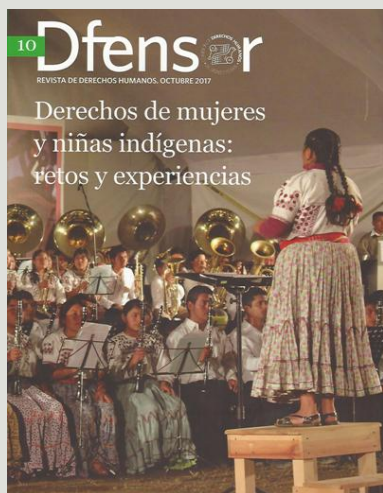
### **DFENSOR No. 10**

Derechos de mujeres y niñas indígenas: retos y experiencias.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 63p.- ISSN: 2007-7513, año XV, número 10, octubre 2017.

Para lograr que la ciudad de México sea una metrópoli pluricultural, pluriétnica, plurilingüe e intercultural sustentable en las personas y sus pueblos y barrios originarios se debe erradicar la desigualdad sustantiva que existe entre quienes habitan y transitan en ella. Y una deuda que se tiene pendiente en la materia es avanzar en el respeto y la garantía de los derechos humanos de las personas y colectividades que han sido históricamente discriminadas, como son las niñas y mujeres indígenas.

En dicho contexto, esta edición de Dfensor contribuye a seguir visibilizando la discriminación interseccional que vive la población indígena femenina por conexiones cruzadas de exclusión a partir de factores como la condición económica, el sexo, el género, razones de pertenencia étnica, la falta de reconocimiento de sus formas de organización productiva, la afectación a sus derechos sexuales y reproductivos, las esterilizaciones forzadas, los matrimonios forzados, el abuso y el hostigamiento sexual, las restricciones en el acceso a los derechos laborales y la vulneración a sus derechos a un medio ambiente sano, a la alimentación y a una vivienda adecuada, entre otros.





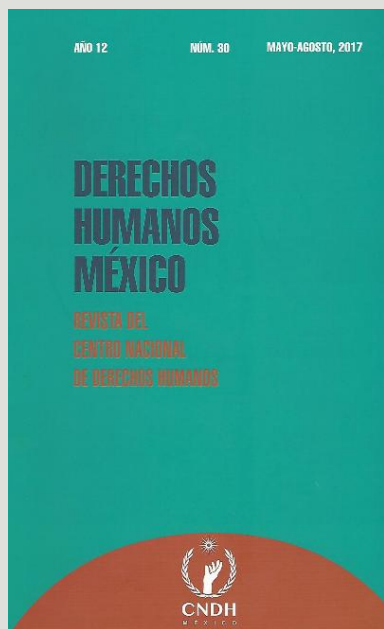
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



# CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 2 - FEBRERO DE 2018.**

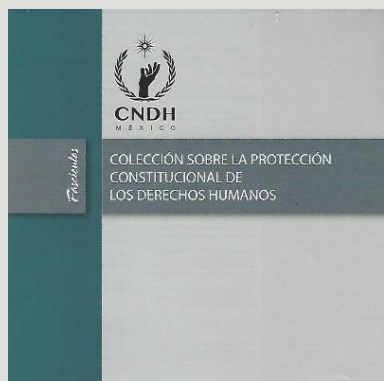


## **DERECHOS HUMANOS MÉXICO: REVISTA DEL CENTRO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

Comisión Nacional de los Derechos Humanos.-Ciudad de México: CNDH. 136p, ISSN: 1870-5448. Año 12, núm. 30, mayo-agosto de 2017.

En la presente revista Derechos Humanos México podemos encontrar cinco colaboraciones que versan sobre temas de actualidad y pertinencia en la discusión permanente sobre la conceptualización y la garantía de los derechos humanos: por un lado una revisión sobre las dimensiones filosóficas y prácticas de los principios de certeza y seguridad jurídica; la propuesta de un test de razonabilidad para identificar a los derechos humanos, ante la reivindicación o emergencia de nuevos derechos humanos; la mediación y los mecanismos alternativos de solución de controversias, como medios autónomos a la procuración de justicia en la salvaguarda de derechos; la problemática que se da actualmente en nuestro país para el ejercicio del periodismo y la defensa de los derechos humanos, vista desde la CNDH, así como la propuesta de acciones para su atención, y una revisión y balance del proceso de reforma que llevó a la modificación de la Ley General de Víctimas en enero del presente año.

Como el lector podrá constatar por cuenta propia, éste es un número en el que se da espacio a la expresión plural de ideas y estudios en materia de derechos humanos, los cuales se ponen a disposición a fin de fomentar el diálogo, la construcción conjunta del conocimiento, y el fortalecimiento de la cultura de respeto y protección de los mismos.



## **COLECCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016. ISBN: 978-607-729-278-4.

- La interpretación de los derechos humanos y sus garantías por la suprema Corte de Justicia. Una aproximación jurisprudencial.
- Control jurisdiccional y protección de los derechos humanos en México.
- El derecho de las víctimas de violaciones a derechos humanos a una reparación integral desde la perspectiva de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.
- De las garantías individuales a los derechos humanos: ¿existe un cambio de paradigma?
- El artículo 29 constitucional: una aproximación general.
- Asilo y condición de refugiado en México.
- ¿Existe un bloque de constitucionalidad en México? Reflexiones en torno a la decisión de la Suprema Corte respecto al nuevo parámetro de control de regularidad.
- El reconocimiento constitucional del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Latinoamérica.
- ¿Sólo palabras? El discurso de odio y las expresiones discriminatorias en México.
- El derecho a ser diferente: dignidad y libertad.
- La perspectiva intercultural en la protección y garantías de los derechos humanos (una aproximación desde el análisis de las controversias electorales en comunidades indígenas).
- Libertad religiosa en México.
- Los derechos humanos de las personas migrantes extranjeras en México.
- La acción de inconstitucionalidad como mecanismo de protección de los derechos humanos.
- Control de convencionalidad fundamentos y alcance. Especial referencia a México.